ACTA No. 4145.020.14.82.287	FECHA:	09/ago/2022
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	04:00 pm
OBJETIVO: Realizar la aplicación del instrumento para el seguimiento a la unidad funcional de la ESE Sur Oriente	LUGAR: Red de Salud Sur Oriente – IPS Unión de Vivienda Popular	

ASISTENTES: Diana Fernanda Ramírez Paz – Contratista, Cristian Herrera Mafla - Líder Atención Hospitalaria, Juliana Valencia Zúñiga – Líder Atención Ambulatoria y Referente Salud Mental ESE Sur Oriente.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura
2. Desarrollo de la reunión
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Apertura:

 La contratista Diana Fernanda Ramírez Paz se presentó en representación del equipo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaria Distrital de Salud, posteriormente saludó a la profesional Juliana Valencia quien es la líder de atención ambulatoria de la ESE Sur Oriente y la nueva referente de Salud mental, presenta al Medico Cristian Herrera Mafla, quien es el líder de atención hospitalaria.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Desarrollo de la Reunión:

Para dar inicio a la reunión, la contratista Diana Fernanda Ramírez entregó el oficio que se había enviado previamente, enseñó el instrumento de seguimiento a los presentes, y se les explico que es un instrumento diseñado para estandarizar el seguimiento y el funcionamiento de las unidades funcionales bajo nueve aspectos a considerar; la contratista continuó explicando los componentes del instrumento, dentro de la unidad funcional haciendo énfasis que la visita que se realizó no es una auditoría, sino más bien un seguimiento para realizar un diagnóstico situacional de cada una de las unidades funcionales de las ESE.

Se dio inicio entonces a la implementación del instrumento, explicando en primera media el primer aspecto que se consideró dentro del instrumento, los servicios habilitados, en donde se le explicó a los asistentes que este apartado corresponde a la verificación de que cuenten de forma física y visible con el formato de habilitación; se encontró con que de los 9 aspectos a considerar la unidad funcional de la ESE Sur Oriente cuenta con 6 servicios habilitados (enfermería, medicina general, psicología, telemedicina por psiquiatría, terapia ocupacional y servicio farmacéutico); con los restantes se encuentra con que no cuentan con psiquiatría pero este aspecto es compensado con telemedicina por psiquiatría; el servicio de educación en salud manifiestan que es un servicio que prestan con profesionales que están en los otros servicios habilitados (enfermería, medicina general, psicología); servicio farmacéutico manifestaron que lo tienen habilitado en el Hospital Carlos Carmona.

El segundo aspecto que se consideró dentro del instrumento fue la capacidad instalada en donde la contratista le explica a los presentes que ese componente corresponde a al enfoque diferencial y la verificación de las instalaciones con las que cuentan; cuentan con consultorios compartidos sus profesionales, respectivamente señalizados (números); se evidenció que la atención desde el ingreso a la IPS es diferencial, con capacidad en las dos sala de espera, adicionalmente se encontró con que cuentan con disponibilidad de consultorios para enfermería, medicina, psicología, psiquiatría, terapia ocupacional y trabajo social, cada uno de ellos señalizado correctamente y garantizando la privacidad y seguridad para el usuario, con una oportunidad de cita de 3 días hábiles

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

para cualquiera de las consultas y adicionalmente con atención prioritaria, según se requiera para psicología y trabajo social.

El tercer aspecto que se consideró dentro del instrumento corresponde al talento humano en salud mental con el que cuentan en cada ESE, por lo que se le explicó a la referente de salud mental Juliana Valencia que en este aspecto se indaga sobre los horarios y capacitaciones en los tres ejes (violencias, spa y trastornos) que tienen los profesionales con los que cuenta para el funcionamiento de la unidad funcional (verificar estos datos en el instrumento adjunto); Se encontró con que la referente de salud mental de la ESE Sur Oriente tiene la documentación del personal que tiene capacitado, y a quienes debe de empezar a capacitar en el eje de SPA.

Adicionalmente todos sus profesionales cuentan con un horario de atención de 7 am a 6 pm, exceptuando teleconsulta por psiquiatría (lunes de 8 am a 12 m y viernes 8 am a 12 m); los profesionales de psicología y trabajo social tienen disponibilidad de atención los sábados en caso de emergencia o citas prioritarias de 7 am a 6 pm; los profesionales de enfermería tienen 24 consultas diarias con una duración de 20 minutos cada una, medicina general cuenta con 24 citas con una duración de 20 min; psicología (32 citas), terapia ocupacional (8 citas) y trabajo social (12 citas) cuentan con una duración de 30 minutos por cita y finalmente telemedicina por psiquiatría cuenta con 8 citas con una duración de 30 minutos por consulta; con este panorama frente a la oportunidad de cita con el que cuentan en la IPS se tiene un tiempo de asignación de 3 días hábiles para cualquiera de las consultas.

El cuarto aspecto que se consideró dentro del instrumento corresponde a la dotación dentro de los consultorios y fichas de vigilancia epidemiológica, en este aspecto se encontró que cumple con todos los criterios.

El quinto aspecto que se consideró dentro del instrumento corresponde a guías y protocolos el cual responde a los documentos, soportes y protocolos de las rutas de atención a los pacientes en los 3 ejes; frente a este apartado se encontró que la ESE maneja las rutas y algunos protocolos en medio digital, más no en medios físicos, adicionalmente pese a tener algunos tamizajes por ciclo vital, no tienen todos los que

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

reposan en la resolución 3280 del 2018; cabe destacar que cuentan con una ruta de articulación interna del programa de Salud Mental con otros programas existentes, y con el perfil epidemiológico completo de la zona.

El sexto aspecto que se consideró dentro del instrumento corresponde a protocolos prioritarios que responde a los tamizajes que se deben realizar por curso de vida según lo establecido en las intervenciones individuales que están en la resolución 3280 del 2018; Cuenta con tamizajes en salud mental, pero no para todos los cursos de vida, adicionalmente tampoco cuenta con intervención motivacional por curso de vida; dentro de los tamizajes utilizados por enfermería, en la IPS no tiene disponible pruebas rápidas para hepatitis viral; frente a los documentos de información, educación y comunicación se encuentra en trámite de impresión y actualización y finalmente cuentan con programas de Promoción del Buen Trato y la convivencia familiar.

El séptimo aspecto que se consideró dentro del instrumento corresponde a referencia y contrarreferencia, en donde se le explicó que en este aspecto se debe tener en cuenta los mecanismos con los que la ESE realiza estos procesos de remisión y seguimiento de sus pacientes, cuentan con mecanismos para la referencia de pacientes, adicionalmente, realizan seguimientos telefónicos a sus paciente y los mecanismo para la asignación de citas son los siguientes: WhatsApp 3165087223, Telefónico (3389999) Pagina Web, Presencial.

El octavo aspecto que se consideró dentro del instrumento corresponde a la interdependencia en donde se revisó la disponibilidad de otros servicios, como el servicio de toma de muestras que funciona en el consultorio 110.

El noveno aspecto a considerar dentro del instrumento corresponde a la seguridad del paciente que responde con los protocolos que tienen para garantizar este componente; aquí manifiestan asistir de forma continua a los comité de seguridad del paciente que ofrece la secretaría de salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Cierre:

Se finaliza explicando las observaciones que se realizaron dentro de la visita.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Enviar copia del acta al referente	Diana Ramírez	11/ago/2022

Se hace cierre de la reunión siendo las 04:00 pm con la participación de tres personas: dos mujeres y un hombre.

Firmas (responsables)

DIANA RAMÍREZ
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Secretaria Distrital de Salud

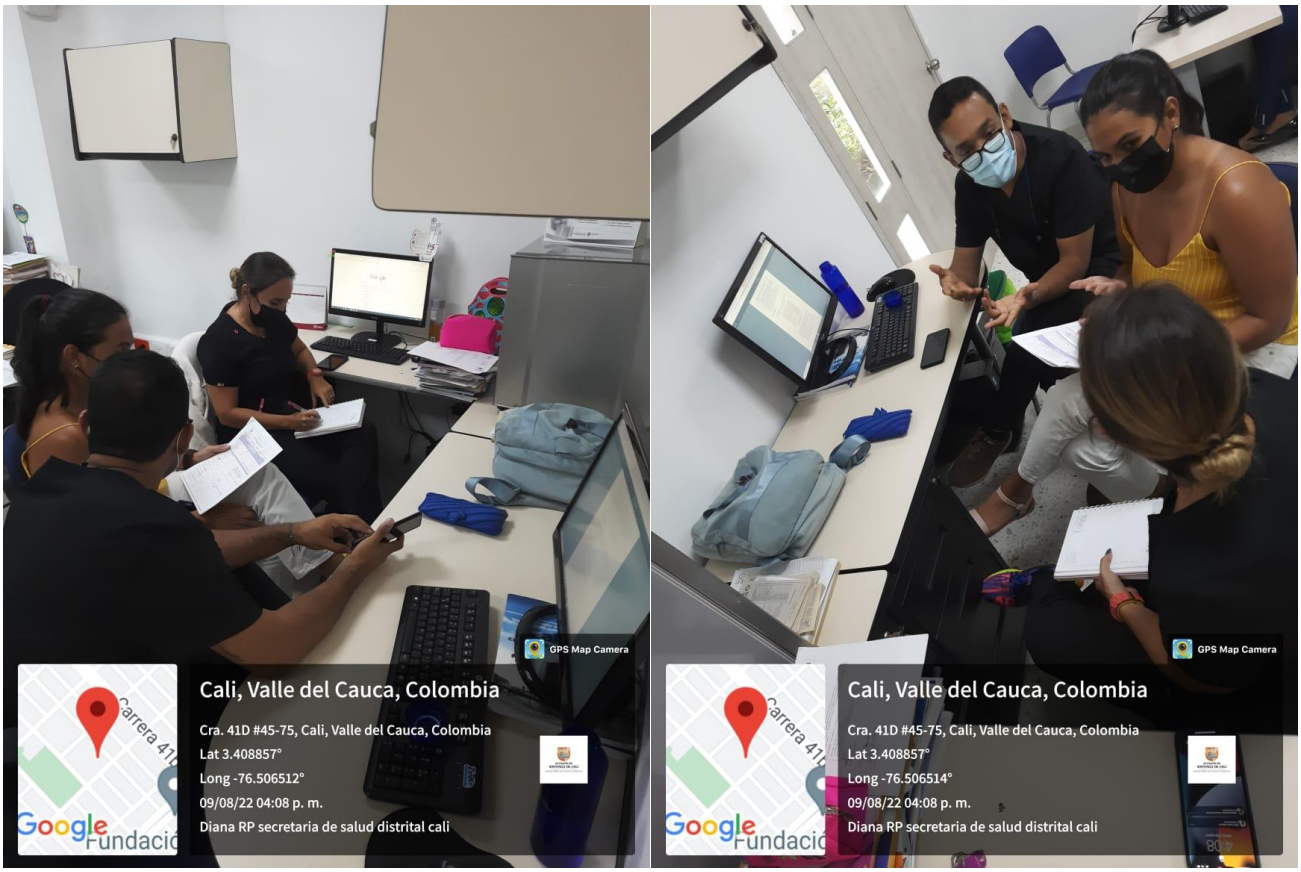
JULIANA VALENCIA ZÚÑIGA
Líder Atención Ambulatoria
Referente Salud Mental ESE Sur Oriente
Red de Salud Sur Oriente

CRISTIAN HERRERA MAFLA
Líder Atención Hospitalaria
Red de Salud Sur Oriente

NOTA: Se anexa un (1) un folio de registro fotográfico compuesto por dos fotos de la jornada y formato de seguimiento compuesto por (5) cinco folios.

Elaboró: Diana Ramírez Paz – Contratista
Revisó: Marlly Parra J.- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Fuente: A aplicación del instrumento para el seguimiento a la unidad funcional de la ESE Sur Oriente, IPS Unión de Vivienda Popular Santiago de Cali, 09/ago/2022, 02:00 pm . 04:00 pm

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **SEGUIMIENTO A LA RED DE SALUD PÚBLICA UNIDADES FUNCIONALES**	MMDS Prueba	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	Prueba

1.0 IPS	2.0 NIVEL DE COMPLEJIDAD		3.0 CARÁCTER		4.0 SERVICIO EVAL		5.0 Fecha		
Unión de Vivienda Popular	ALTO	BAJO X	PÚBLICO X	PRIVADO	C.EXTERNA X	URGENCIAS	9	8	2022

	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N A	OBSERVACIONES
SERVICIOS HABILITADOS	Enfermeria	x			
	Medicina General	x			
	Psicologia	x			
	Psiquiatria*			x	
	Telemedicina (Psiquiatria)	x			Cuenta con el convenio con la Organización Internacional para las Migraciones de medellín
	Terapia Ocupacional*	x			
	Educación en Salud			x	Este servicio lo prestan con profesionales que están en los otros servicios habilitados (enfermeria, medicina general
	Trabajo Social			x	Es un servicio que no es habilitable.
	Servicio Farmaceutico*	x			Se encuentra habilitado en el Hospital Carlos Carmona
	Otros			x	
CAPACIDAD INSTALADA	Ingreso a la institución con enfoque diferencial - atención preferencial y diferencial (Filas, listados de registros de ingreso)	x			Tienen disposición de turnero en la entrada con un auxiliar de atención, quien hace la clasificación de las personas para asignar los turnos, brindar información y estar atento a optimizar el servicio.
	Cuenta con sala de espera (Capacidad)	x			Cuenta con dos salas de espera, la capacidad del primer espacio es de cuatro islas de sillas con puesto para cuatro personas y una para tres personas (19 personas) y el segundo espacio cuenta con cinco islas de sillas con puesto para tres personas y dos islas con puesto para cuatro personas (23 personas)
	Número de consultorios disponibles para Enfermeria (individual o compartido)	x			12consultorios el 109 y 110 - compartido
	El consultorio se encuentra señalizado	x			
	Número de consultorios disponibles para Medicina (individual o compartido)	x			3 consultorios disponibles: 102, 106 y 108 - Compartido con Psicologia y telemedicina
	El consultorio se encuentra señalizado	x			
	Número de consultorios disponibles para Psicologia (individual o compartido)	x			3 consultorios disponibles: 102, 106 y 108 - Compartido
	El consultorio se encuentra señalizado	x			
	Número de consultorios disponibles para Psiquiatria (individual o compartido)			x	
	El consultorio se encuentra señalizado			x	
	Número de consultorios disponibles para Telemedicina (Psiquiatria) (individual o compartido)	x			1 consultorio con equipos para Telemedicina el 102 - compartido con psicologia y medicina general
	El consultorio se encuentra señalizado	x			
	Número de consultorios disponibles para Terapia Ocupacional (individual o compartido)	x			1 consultorio el 104 - compartido con consultorio Rosa y trabajo social
	El consultorio se encuentra señalizado	x			
	Número de consultorios disponibles para Educación en Salud (individual o compartido)	x			Todos los consultorios, el auditorio y la sala de espera los utilizan para hacer educación en salud al paciente
	El consultorio se encuentra señalizado	x			El Auditorio
	Número de consultorios disponibles para Trabajo Social (individual o compartido)	x			1 consultorio el 104 - Compartido
	El consultorio se encuentra señalizado	x			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Número de consultorios disponibles para Servicio Farmaceutico (individual o compartido)			x	
	El consultorio se encuentra señalizado			x	
	Los consultorios destinado a la prestación de servicios en salud mental, garantiza privacidad al usuario	x			
	Los consultorios cuenta con mecanismos de protección contra autolesiones en caso de atender pacientes con discapacidad cognitiva, intento de suicido.	x			
TALENTO HUMANO	Cuenta con profesional en Enfermeria (poner el normbre)	x			Maria del Pilar Cortes
	Número de consultas diarias disponibles y días de la semana	x			24 consultas diarias de lunes a viernes de 7am a 4pm de 20 minutos cada consulta
	de violencia sexual	x			
	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA	x			
	Cuenta con Medico General	x			2 médicos generales; Gabriel Rodriguez y Isabella Escobar (les falta certificaciòn en SPA)
	Número de consultas diarias disponibles y días de la semana	x			24 consultas diarias de lunes a viernes de 7am a 4:pm y sabados de 8 am a 4 pm de 20 minutos cada consulta
	cuenta con certificación en Atención integral en victimas de violencia sexual	x			
	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA		x		
	Cuenta con profesional en Psicología	x			3 psicologos; Natalia Buitrago y Viviana Bolivar (falta certificaciòn SPA) y Laura Moreno (Falta certificaciòn en
	Número de consultas diarias disponibles y días de la	x			32 consultas diarias de lunes a viernes de 7am a 6pm de 30 minutos cada consulta y sabados disponibles de 7 am a 6 pm
	de violencia sexual	x			
	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA	x			
	Cuenta con profesional en Psiquiatria	x			No cuentan con psiquiatra en consulta presencial, pero si por teleconsulta mediante telexperticia
	Número de consultas diarias disponibles y días de la	x			8 consultas; lunes de 8 am a 12 m y viernes de 8 am a 12 m
	de violencia sexual			x	
	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA			x	
	Cuenta con profesional en Terapia Ocupacional	x			Ana Fernanda Burbano
	Número de consultas diarias disponibles y días de la semana	x			Martes 8 consultas de 8am a 12m de 30 minutos cada consulta y jueves 20 cpnsultas de 7am a 6 pm de 30 minutos cada consulta
	de violencia sexual	x			
	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA	x			
	Cuenta con profesional en Educación en Salud			x	Lo realizan todos los profesionales, segun se requiera desde cada profesional
	Número de consultas diarias disponibles y días de la semana				A demanda
	cuenta con certificación en Atención integral en victimas de violencia sexual	x			
	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA	x			
	Cuenta con profesional en Trabajo social	x			3 trabajadores sociales; Juliana Escobar, Wilson Lòpez y Nathaly Gracia
	Número de consultas diarias disponibles y días de la	x			12 consultas diarias de lunes a viernes de 8am a 4pm de 30 minutos cada consulta, sabado disponible de 7am a 6pm en
	de violencia sexual	x			
	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA	x			
	Capacitacion en la activación de Rutas de Salud Mental Integral de todo el personal	x			Proceso de capacitación interna
	Se cuenta con un responsable para el reporte,	x			Viviana Bolivar y Wilson López
	Cuenta con un programa de inducción y reinducción para el personal de la institución, en temas relacionados con la vigilancia y atención de los eventos de Salud Mental (verificar Plan)	x			Plan interno de capacitación
EQUIPOS E INSUMOS	Cuenta con dotación básica para consultorio de salud mental.	x			
	Camilla	x			
	escritorio	x			
	Silla	x			
	Disponibilidad de: Silla de ruedas. Carro de paro	x			1 Silla de ruedas ubicada en la entrada de la IPS
	Los servicios urgencias y consulta externa cuentan con fichas de vigilancia de eventos en salud mental (Violencia)	x			SIVIGILA - Ficha 385 de violencia de genero

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Los servicios urgencias y consulta externa cuentan con	x			SIVIGILA - Ficha 356
	Los servicios urgencias y consulta externa cuentan con	x			SIVIGILA - Ficha 365
Guias y protocolos	Cuenta con soportes en medio físico y visible, de las rutas	x			En medio digital
	Cuenta con soportes en medio físico y visible, de las rutas	x			En medio digital
	Psicologia cuenta con soportes en medio físico y visible,	x			En medio digital
	En el consultorio ¿Cuenta con protocolo en medio físico	x			Disponible en medio digital disponible en las plataformas Archiweb - Ficha para la reducción de riesgo de la atención en
	En el consultorio cuenta con protocolo en medio físico o	x			En medio digital
	En el consultorio cuenta con protocolo en medio físico o	x			En medio digital
	En el consultorio cuenta con protocolo en medio físico o	x			En medio digital
	¿Cuenta con soportes en medio físico y visible, de las	x			En medio digital
	¿La institución cuenta con una ruta de articulaciòn interna	x			Una vez realizado el seguimiento al paciente se hacen articulaciones segun si curso de vida y segun se requiera
	Guia de Clinica de transtorno Mental	x			
	Guia de Clinica de Epilepsia	x			
	Guia de Clinica de VBG	x			
	Guia de Clinica de manejo de SPA	x			
	Guia de Clinica de Manejo de reducion del riesgo y daño por metadona	x			Cuentan con la guia, mas no con la ejecución del programa
	Ruta del funcionamiento unidad funcional de Salud Mental	x			
	Ruta de reducion del daño y Ruta de reducion del Riesgo	x			Cuenta con una matriz identificadora de riesgos.
	Perfil Epidemiologico de Salud Mental en la localidad	x			
	Base de datos de Salud mental.	x			En digital
	Tiene definido indicadores de Salud mental por Diagnostico.	x			
	Construcion de Asis	x			
	Modelo de atención UFSM	x			
Procesos Prioritarios	Cuenta con: Tamizaje del riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas y trastornos mentales e intervención motivacional breve por curso de vida y a mujeres embarazadas cuando aplique	x			Cuenta con tamizajes, pero no para todos los cursos de vida, adicionalmente tampoco cuenta con intervención motivacional por curso de vida.
	Cuenta con política institucional basada en el respeto por	x			
	Evaluación multidimensional del consumo de sustancias psicoactivas que incluya: Detección de intoxicación/abstinencia.	x			
	La IPS tiene disponibilidad de las siguientes pruebas: VIH/SIDA, hepatitis viral, sífilis, tuberculosis y usuarios de drogas inyectadas, embarazo.	x			No tiene disponible hepatitis viral en la IPS Uniòn de Vivienda Popular, pero si en el Hospital Carlos Cramona
	Plan de tratamiento y seguimiento.	x			
	Tratamiento del consumo de sustancias durante el embarazo cuando aplique		x		
	La institución cuenta con material impreso con plan de IEC en Salud Mental		x		Se encuentra en tramite
	La institución cuenta con programas de Promoción del Buen Trato y la convivencia familiar. Verificar material IEC, Actas de asistencia, cronograma de plan formativo	x			
REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	Dispone de mecanismos para la referencia de pacientes.	x			SICO, linea 106.
	Se tiene definido el proceso de referencia para interconsulta y suministro de medicamentos de Salud mental a usuarios que requieran el servicio.	x			
	Cuenta con servicio de telemedicina (interactiva, no interactiva, telexperticia)	x			Cuenta con telemedicina no interactiva y teleexperticia
	La IPS realiza seguimiento a la contra referencia	x			Seguimiento telefonico
	La institución cuenta con mecanismos para evaluar el cumplimiento de los estándares de oportunidad (indicador), pertinencia y efectividad en la referencia y contrareferencia de pacientes en su totalidad.	x			
	Mecanismos que tiene dispuestos para la asignación de citas	x			WhatsApp 3165087223, Telefonico (3389999) Pagina Web, Presencial
INTERDEENCI	Disponibilidad de Servicio de laboratorio clínico.	x			Toma de muestras en la IPS en el consultorio 110 y laboratorio clinico disponible en IPS Antonio Nariño
	Disponibilidad de Servicio de transporte asistencial	x			Mediante SICO, y el Pull de Ambulancias, no es propio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PENDIENTE	Disponibilidad de Servicio de apoyo diagnóstico (Tamizajes)	x			
SEGURIDAD PACIENTE	La institución cuenta con Protocolo de fugas			x	
	La UFSM participa en el Comité de Seguridad paciente	x			
Total Componente sistemas de información					
Total Componentes					

OBSERVACIONES La red protectora con la que actualmente se encuentran articulados es la secretaria del deporte, cultura y educación

La oportunidad de cita en salud mental, actualmente la tienen en 3 días, pese a lo cual trabajo social y psicología cuentan con atención prioritaria, incluso del mismo día.

Se anexa acta de la visita.

RECOMENDACIONES

Elaboró la inspección: DIANA FERNANDA RAMÍREZ — **Nombre**

PSICOLÓGA — **Cargo**

Firma

RESPONSABLE ENTIDAD

Firma

Nombre Juliana Valencia Zuñiga

c.c. 29.180.330

Cargo Referente Salud mental ESE Sur Oriente